

Diario de Burgos

Año XL N.º 12.266 — Burgos § Apartado 46. Oficinas Vitoria, 16, bajo. Teléfono 168 § Viernes 13 de Noviembre de 1931

CORTES CONSTITUYENTES

También hubo sesión nocturna y se declaró la honorabilidad del Sr. Guerra del Río.—Por la tarde continuó discutiéndose la Constitución

Comienza la sesión a las cinco menos veinte de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.
Las tribunas poco animadas. Los escanos totalmente vacíos al comenzar la sesión. En el banco azul, nadie.
Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.
El señor Balbón pregunta si se puede aprobar el acta con tan poco número de diputados como hay en el salón. Le parece escandaloso que haya diputados que aún no han venido aquí, pero vienen a cobrar puntualmente sus dietas.
El presidente contesta que, en efecto, hacen falta cien diputados por lo menos, para tomar cualquier acuerdo, pero el acta puede aprobarse si no hay protesta de algún diputado. Si la hay, entonces la aprobación del acta queda en suspenso, lo cual no es obstáculo para pasar a otros asuntos.

Se lamenta el también de la lentitud con que los diputados entran al salón a primera hora, y dice que ya ha recibido indicaciones de otros miembros del Parlamento para que recomiende una mayor concurrencia desde el momento en que se abre la sesión.
(Entra el ministro de Justicia).
Como observa que el número de diputados que mientras tanto han ido ocupando sus asientos pasa ya de ciento, se aprueba el acta.
Se aprueba también definitivamente el proyecto de ley referente a los beneficios del profesorado de las Escuelas de Bellas Artes y de Artes y Oficios.

El proyecto constitucional

A continuación continúa la discusión del proyecto constitucional.
—El señor Barriobero continúa el discurso suspendido al levantarse la sesión anterior, sobre la totalidad del título octavo. Se lamenta, en primer lugar, de tener que hablar ante tan escaso número de diputados, aunque dice que está acostumbrado porque lleva treinta años predicando en desierto.
—Prosigue sus ataques a la actual administración de Justicia, de la que dice es incompetente para satisfacer las necesidades de la nación.

Continúa enumerando las reformas que a su juicio son urgentes en la justicia. Entre ellas figura la desaparición de los fiscales en los Tribunales. Habla de los malos tratos de que son objeto algunos detenidos y exhibe unas fotografías. Hace una gran defensa de los empleados de la curia, que algunos ganan 18 y 20 duros al mes. Habla de la necesidad de abaratar la justicia, citando varios casos, y muestra los excesivos honorarios que se cobran hoy.
Lee las conclusiones, pidiendo la gratitud de la justicia.

El señor Quintana consume otro turno en contra, pidiendo una gran independencia para el Poder judicial. Apoya la fórmula del señor Madariaga, que consiste en crear la justicia mayor de la República, que puede equipararse al jefe del Estado y al Poder ejecutivo, y sería elegido por el mismo procedimiento que el presidente de la República.

El señor Jaén habla de la necesidad de dar a la justicia municipal mayor robustecimiento.
El señor Madariaga interviene, hablando del confuccionismo existente en el Poder judicial y fiscal.
Apoya su propuesta de que debe crearse el justicista mayor, que sería una especie de presidente judicial de la República, representado en la Cámara por un comisario de justicia.

El señor Eola se muestra contrario a la creación de un Poder judicial separado y único, y pide la creación de los Tribunales Contentioso-administrativos, con toda suerte de garantías y poderes, y termina proponiendo a la instauración de justicia mayor.
El señor López Goidicenea defiende el dictamen en nombre de la comisión, mostrándose también enemigo de justicia mayor.

Se rechaza la proposición del señor Balbón y otros, pidiendo que se habilite la primera parte de la sesión diariamente para ruegos y preguntas.
Continúa el debate constitucional.
El señor Ossorio y Gallardo defiende una enmienda en la que pide que la justicia se administre en nombre de la nación y que su autonomía y su responsabilidad estén en esta atribuida a órganos propios. El Parlamento no podrá intervenir en las decisiones judiciales, pero sí fiscalizar la organización del régimen y funcionamiento de los Tribunales: tendrá asiento en las Cortes el presidente del Tribunal Supremo, y termina diciendo que se debe dotar debidamente a la Judicatura.
El ministro de Justicia le contesta diciendo que desde el primer momento se pensó en dar a la Magistratura lo mismo que a la Justicia, en el sentido de la ley de los jueces en doce millones pesetas anuales. Pero el Consejo de ministros hubo de desistir por no poder vencer la insuperable dificultad económica, que se oponía a ello.

Debe conectarse la administración de justicia con el Parlamento.
Dice que las denuncias contra los jueces antes de llegar al Parlamento deberían pasar por la comisión parlamentaria correspondiente. Aquí se ha

ventajas de este proyecto, y pide que se le diga cuál es su objeto.

Cree que la intervención financiera debería ser traída al Parlamento, puesto que está funcionando. Ruega también al ministro y a la Comisión que señale las atribuciones de esos funcionarios: que van a intervenir en el Consejo del Banco de España.
En suma, dice, debe suprimirse del proyecto todo lo que es irreizable y aclararse todo lo que es aprovechable.
Lo primero que se necesita es que la política económica del Gobierno tenga unanimidad y que cada ministro no haga una política diferente. Señala como ejemplo las actuales tarifas aduaneras, por las que se facilita la entrada de las mercancías, lo que ha de producir una grave perturbación en la balanza comercial.
No cree que se vaya a la estabilización por decreto, ni tampoco a enjugar el déficit. Ambas cosas serían gravísimas, y entonces nos encontraríamos con una situación muy delicada en el problema del cambio.
Si el oro que tenemos está comprometido y no nos quedará nada por hacer, y podemos encontrarnos con que España no pudiera hacer frente a las necesidades de la circulación, lo cual sería una situación verdaderamente trágica.

Termina diciendo que él espera que estos pronósticos no puedan cumplirse nunca, ni que influyan en el ánimo del ministro de Hacienda en un sentido de desorientación.
El señor Carner dice que es preciso que este proyecto sea claramente explicado, para que lo comprenda el país. Oyendo al señor Alba, he pensado que cuando un hombre de su experiencia y de su capacidad dice que no lo entiendo bien, es que es necesario explicarlo de una manera clara.
La República ha tenido que sufrir intereses, y por eso ella tiene que explicar al país cuáles son las causas y consecuencias de sus disposiciones.
El señor Alba, ya lo ha dicho, que no ha hecho un estudio técnico sino un estudio político. Yo voy a explicarlo completamente.
El Parlamento no debe quedar bajo la duda producida por las afirmaciones que pueda el Banco recoger en su informe, de que al votar este proyecto se rompe un pacto.
El señor Alba interrumpe diciendo: —Yo no he dicho eso!
El señor Carner: No, esto lo dice el Banco de España, y por eso quiero rebatirlo.

Un atributo de la soberanía del Estado, como la moneda, no puede ser objeto de un contrato. Así, pues, el Parlamento y el Gobierno realizan con este proyecto un acto perfectamente legal. Este proyecto tiene dos artículos: el primero y el doce son de fórmula; los restantes se agrupan en diversos aspectos; el segundo, cuarto y once, se refieren al patrón oro.
El señor Alba preguntaba por qué un proyecto de ordenación bancaria se ocupaba de ello no estando establecido el patrón oro, pero lo cierto es que ha sido un grave pecado de todos los ministros de Hacienda el no haber establecido estos artículos en los proyectos de ordenación bancaria. En un principio, no ya de buena política financiera, sino de estricta justicia, que el producto de la revalorización sea para el Estado.

El artículo tercero se refiere al impuesto sobre la circulación. Ese impuesto no es, como decía el señor Alba, alrededor de unos ochenta millones de pesetas, sino mucho menos. Ese impuesto representa para el Banco un aumento de poco más de tres millones de pesetas, y pregunto: ¿es que al Banco puede afectarles gravemente esto?
El señor Alba: Precisamente yo decía que no valía la pena de hacer un proyecto de ley para tan poca cosa.
El señor Carner continúa su discurso. Habla de algunos artículos que se refieren a la intervención en los cambios y a las relaciones entre el Banco y el Estado, y termina diciendo que no hay ningún peligro, ni para la moneda ni para el Banco, en esta intervención que el proyecto señala.

Los Gobiernos no fueran nunca los representantes del Estado ante el Banco de España. No se sabe por qué los ministros de Hacienda no han conseguido intervenir en el Banco, pero lo cierto es que no lo han conseguido nunca.
El ministro de Hacienda dice que se da cuenta de que ahora hay que suspender la sesión, mas para que se suspenda no pierda conexión, pide al presidente que se habilite una sesión, mañana por la noche, para continuar la discusión de este dictamen.
Así se acuerda y se levanta la sesión pública para reunirse en sesión secreta. Es la una menos diez de la madrugada.

La sesión secreta
A la una de la madrugada se constituyó el Congreso en sesión secreta. Fué leído el dictamen de la Comisión denudadora, que comprende conclusiones según sus referencias.
En la primera se declara que la Comisión no puede probar que de manera sistemática recibiera informes el señor March sobre lo que pasaba en la Comisión de Responsabilidades.
En la segunda se dice que parece probado que el señor Guerra del Río envió una vez al señor Diaz Aguilar, para que comunicase al señor March lo que iba a ocurrir en la Comisión de Responsabilidades con relación a él.
En la tercera declara la Comisión que

GOBIERNO CIVIL

La dimisión del señor Guilarte

A mediodía tuvimos ocasión de hablar unos momentos en su despacho particular con el gobernador dimisionario, don Vicente Guilarte, persona que en el corto tiempo que ha desempeñado el cargo, ha resuelto no pocos asuntos para nuestra ciudad y provincia, algunos de ellos de verdadera importancia y precisamente ahora acababa de gestionar y conseguir la sustitución de las obras de relleno de las márgenes del Arlanzón en la parte encauzada, en las cuales tendrán ocupación muchos obreros en el próximo invierno.
El señor Guilarte tuvo frases de gratitud para con los periódicos diarios, que en todo momento le han ayudado en su gestión y se nos ofreció en Valladolid, para donde ha salido con su distinguida familia.
A nuestras preguntas contestó que su dimisión era irrevocable, pues aun cuando el ministro de la Gobernación le rogó repetidas veces que continuase en el cargo, él no podía acceder después de lo ocurrido el domingo y de las censuras que se le han dirigido sin causa justificada.
Vine a Burgos—nos dijo—no para hacer política, sino para trabajar por España y por la República; arreglé algunos conflictos planteados y ahora me voy a mi cátedra, donde me tienen ustedes a su disposición.
Nos despedimos del señor Guilarte, lamentando sinceramente su marcha, ya que nosotros en fatigamos en él siempre al amigo, dispuesto a facilitar nuestra labor informativa.

Ayer, cuando el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, manifestó que acababa de recibir la visita del gobernador civil de Burgos, señor Guilarte, que le ha presentado la dimisión del cargo.
—Justifica su conducta—añadió el señor Casares Quiroga—por las informaciones erróneas de algunos periódicos, que le dirigen ciertas censuras para una intervención que no tuvo en los sucesos del domingo, toda vez que se notaría su ausencia de la capital, castellana (por una avería de automóvil), en las horas en que aquellos se producían. Asimismo, la inexistencia de la dimisión del gobernador ha suscitado lamentaciones de ciertos sectores burgaleses que él interpreta como censura y no quiere volver. Es un exceso de amor propio muy respetable, pero su justificación, por cuanto que ha realizado en los meses que lleva en el cargo una gestión plena de aciertos, dando en todo momento solución pacífica a las dificultades, por cuanto que ha resuelto conflictos surgidos y quizá su presencia en Burgos en el momento de iniciarse las revueltas, hubiera evitado tan lamentables derivaciones.

Los radicales socialistas, se lamentan
Una comisión del P. R. R. S. ha visitado al señor gobernador para mentarse de la detención del señor Arredondo y de ciertas versiones que han llegado a sus oídos atribuyendo a elementos del partido intervención en los sucesos ocurridos en esta capital siendo así que ellos son siempre entusiastas defensores de la legalidad y partidarios de la autoridad que puede contar en todo momento con su leal cooperación.

La Feria de San Martín
El tercer día de feria ha sido el único que de tal puede calificarse.
En las primeras horas, el cielo estuvo encapotado quedándose después un día hermoso.
Al mercado de San Lucas acudieron hoy numerosos visitantes, entrando unos 2.200 cabezas de ganado.
Se realizaron numerosas transacciones pagándose:
Bueves, a 76 pesetas arroba.
Cerdos, a 24.
Terneas, a 2,50 kilo.
Carneros, a 1,30 y 1,35.
Corderos macacos, a 1,30 y 1,35.
Idem fechosos, a 3,00.
Ovejas, a 1,10.
Goronas, a 1,50.
Mulos de dos años, alrededor de 500 pesetas una, y fechosos, de 20 a 300.
El resto del ganado mular y caballar se colizó con una depreciación de 25 por 100 en relación con los precios del año anterior.

Instrucción Pública

Notas de la Alcaldía

No pueden empezar los cursillos por no entrar los alumnos

Los maestros que debían tomar parte en los cursillos de perfeccionamiento, anunciados para hoy, han celebrado una nueva reunión en las primeras horas de esta mañana.
Acordaron ratificar el acuerdo tomado en la última reunión y por consiguiente no entrar en clase.
Los reunidos hicieron saber a las señoritas concursantes que el acuerdo de no entrar en clase era general en toda España.
A las ocho de la mañana se presentaron ante la antigua Escuela Normal de Maestros los maestros y maestras que tenían solicitado tomar parte en los cursillos.
En previsión de cualquier alboroto se personaron a la puerta de la Escuela unos quince guardias de asalto que permanecieron en actitud expectante.
Llegada la hora de entrar en clase, los maestros mantuvieron con energía su acuerdo y ni uno solo entró en clase.
Las maestras estuvieron un poco indecisas y por último, entraron solamente tres señoritas que fueron las que ayer visitaron al director anunciándole que entrarían en clase.
Pasados unos minutos, las maestras decidieron retirarse de la Escuela, siendo acompañados hasta el centip de la capital por varios guardias de asalto. Los maestros, se disolvieron entonces pacíficamente sin que se registrasen incidentes.
Como sólo han entrado a clase tres señoritas, suponemos que el tribunal habrá suspendido los cursillos.

Jubilaciones

Se concede la jubilación con el haber pasivo anual que se determina a los siguientes maestros de esta provincia:
Doña Felipa Pérez Gordo, de Inciendas con 1.800 pesetas anuales.
Don Maximiliano Arce Díez, de Ubierna, con 2.100.
Don Félix Pulgar Alonso, de Valcabado de Roa, 2.400.
Doña María Miguel Rodríguez, viuda de don Tomás Martínez, 833,33.
Doña Agustina Vivar Santamaría, huérfana de don Severiano, 55,55.

Una nota de los maestros concursantes

Para su publicación nos han entregado la siguiente nota:
«Habíendose aplazado los cursillos hasta hoy, viernes 13, a las ocho y media de la mañana, asistió la totalidad de los cursillistas por sí o por cónyugos, comenzaban los ejercicios anunciados.
Los grupos se estacionaron ante las puertas de la Normal y por unánime acuerdo determinaron por solidaridad con los compañeros de toda España, no asistir a los cursillos en señal de protesta por las disposiciones que encierra el decreto y por haber sido encauzadas varias directivas de otras provincias.
Nos vimos gratamente sorprendidos ante el lujo extraordinario de fuerza pública que en actitud expectante observaba la nuestra.
No hubo nota discordante por parte de ningún cursillista, pues todos, pacíficamente, se limitaron a pasear comentando favorablemente la correctísima actitud.
Hemos dado la simpática nota de unión y compañerismo y hacemos votos por que nuestras justas peticiones sean, sin apelación a ningún extremismo, atendidas conforme a nuestras aspiraciones.
Siendo personas sensatas, creemos no dar motivos a que se empleen medios violentos, de tal modo, que es inútil acuda el lujo de fuerzas que han sido enviadas, dada nuestra pacífica actitud de ciudadanía.
Hemos de hacer observar que nuestra posición no obedece a indicaciones políticas, sino que ella estriba únicamente en defender nuestras ideas en el orden profesional y que no queremos crear inconvenientes y obstáculos a la naciente República.
Conste, pues, que no vamos envueltos en el manto de la hipocresía, sino que vamos amparados por la ley de la razón.»

Se crean 194 escuelas nuevas, correspondiendo siete a esta provincia

Con carácter definitivo se crean en distintas provincias 194 escuelas nuevas.
De este número 74 son unitarias, 35 para niños y 39 para niñas; 65 mixtas, cinco servidas por maestro y 15 por maestra; dos de párvulos y 53 secciones de graduada, correspondiendo 26 a niños y 27 a niñas.
De las graduadas se crean: en Espinosa de los Monteros una sección de niños formándose una graduada a base de dos unitarias.
En Miranda de Ebro tres secciones de niños para formar una graduada de cuatro grados a base de una unitaria y otras tres de niñas para formar otra graduada a base también de otra unitaria.

Notas de la Alcaldía

Al visitar en la mañana de hoy al señor alcalde, nos expresó su profunda decepción por no haber asistido a la reunión que tenía señalada para las once de hoy, ninguna representación de los 26 Ayuntamientos de la provincia convocados.

Sentía grandes entusiasmos la Comisión de Paseos y el señor Santamaría, en llevar a la práctica el proyecto, varias veces iniciado, de construir en el paseo de la Quinta, un amplio pabellón donde pudieran quedar guardadas las maderas que se dejan actualmente abandonadas en el paseo, por no haber sido vendidas durante las ferias.

A tal fin y con objeto de que los pueblos madereros de nuestra tierra, se pusieran de acuerdo con el Ayuntamiento en el auxilio que habían de aportar para la obra, y que parece ser había sido ofrecido con insistencia en otras ocasiones, se convocó una reunión en Burgos, citando a los 26 pueblos que se estimó más interesantes, para el día 10 de Septiembre último.

Solamente dos alcaldes acudieron al llamamiento y como parece ser se alegró, ante esta extraña conducta, pudiera ser causa de ella los trabajos agrícolas convocó otra reunión para el día de hoy, estimando era fecha a propósito, recibiendo la sorpresa de concurrir solamente un representante de Villavieja del Pinar y haber recibido un oficio del señor alcalde de Huerta de Rey, excusando su asistencia y diciendo que su Ayuntamiento no se halla en condiciones de auxiliar el proyecto.

La Comisión de Paseos que en unión mía esperaba a los convocados, en vista de lo ocurrido y a fin de evitar el mal aspecto y la suciedad que las maderas amontonadas y en completo abandono producen en el paseo, y para que no aumente el gran número de ratas que entre ellas se criaban, ha dispuesto se prohiba dejarlas depositadas, una vez finalizada la feria, dando al efecto, las más severas órdenes.

Con el fin de tratar sobre la conveniencia de construir en esta capital una estación de salida y llegada de todos los automóviles de línea de la provincia, se convocó a todos los administradores de aquéllas, a una reunión que tendrá lugar el próximo martes, día 17, a las seis en punto de la tarde, en el despacho oficial de la Alcaldía.

Diego Zamora Flórez, se presentará en la secretaría, a la mayor brevedad para enterarle de un asunto que le interesa.

Delegación provincial del Consejo de Trabajo

La Comisión de Legislación Social, compuesta de los señores don Mariano Páramo, don Miguel Tárrega, don Casimiro González y del secretario que suscribe, en junta celebrada el día 6 del actual, procedió a examinar las actas presentadas por el Ramo de la Construcción, siendo proclamados por el Sindicato del Arte de la Edificación la construcción Burgos, vocales efectivos y suplentes a los siguientes señores:

EFFECTIVOS
Don Francisco Gómez Marín, don Daniel Fontaneda Fontaneda, don Laurentino Fernández Moral, don Juan Martínez Santamaría, don Isidoro Renart Rodríguez.

SUPLENTES
Don Manuel Angulo Villarías, don Simón Arranz Velasco, don Rafael Laserna Elena, don Valentín Ruiz Alzaga, don Miguel Herreros Sáez.

Y por el Sindicato profesional de obreros católicos de albaniles, Sindicato profesional de obreros católicos de peones, vocales efectivos y suplentes a los siguientes señores:

EFFECTIVOS
Don José Alvarez Díez, don Florentino Peña Hernando, don José Ortega Aguilar, don Juan Millán Ortega, don Francisco Jiménez Rodríguez.

SUPLENTES
Don José Temiño Pardo, don Tomás Sanz Zabálde, don Cirilo González González, don Benigno Berriero Berriero, don Pablo Vegas Rosales.
Burgos 13 de Noviembre de 1931.—
El secretario, *Dámaso Marín*

LO MEJOR EN SOMBREROS, GORRAS Y BOINAS PARA CABALLERO
Casa Sáiz - Sombrereria

Edición de las ocho de la noche

Instituto Nacional de Previsión

Premio Maluquer para obreros previsores

Instaurado hace dos años, por acuerdo del Instituto Nacional de Previsión, el Premio Maluquer para obreros previsores, se anuncia el de este año, que se adjudicará con arreglo a las normas que a continuación se expresan:

1.ª Podrán solicitarlo desde esta fecha hasta el 15 de Enero de 1932 los asalariados que reúnan las condiciones siguientes:

a) Haber practicado con asiduidad aportaciones voluntarias en el Régimen de libertad subsidiada o en el Régimen legal de Retiro Obrero obligatorio, ya por el sistema de Mejoras, ya por imposiciones en la libreta reglamentaria de capitalización.

b) Demostrar que se ha hecho un esfuerzo económico extraordinario, mediante la relación de sus haberes y las cargas familiares.

2.ª Los premios serán cincuenta, y no podrán exceder cada uno del 50 por 100 del importe total de las aportaciones voluntarias, hasta el límite máximo de doscientas pesetas por premio.

3.ª No se adjudicará premio a los que ya lo recibieron el año anterior.

4.ª Las solicitudes para este premio deberán formularse al Instituto o a cualquiera de sus Cajas colaboradoras, hasta el 15 de Enero de 1932, en los impresos que se facilitarán en las Oficinas de dichas entidades. Los premios se adjudicarán el 27 de Febrero de 1932, XXIV aniversario de la Ley fundacional del Instituto Nacional de Previsión.

F. URRACA PLAZA

OCULISTA

Horas: de once a dos y de cuatro a seis

Lain Calvo, 18, 1.º

Gratis a los pobres

COMUNICACIONES

Telegrafos

Horas de servicio en las estaciones

Las estaciones telegráficas se dividen, con arreglo a la clase de servicio que desempeñan, en las cinco categorías siguientes:

Primera. De servicio permanente.

Segunda. De idem completo-prolongado.

Tercera. De idem completo.

Cuarta. De idem limitado.

Quinta. De idem especial.

Corresponde al director general de Telegrafos y Teléfonos acordar el servicio que cada una de las estaciones deba prestar conforme a la clasificación señalada, con el que deben figurar en el Nomenclador de estaciones.

Las horas de servicio en las estaciones serán:

En las permanentes, las veinticuatro horas.

En las de servicio completo-prolongado, de las ocho a las veinticuatro.

En las de servicio completo, de las ocho a las veinte, excepto los domingos y días feriados, que serán únicamente de las nueve a las doce y de las diecisiete a las diecinueve.

En las de servicio limitado, de las nueve a las trece y de las diecisiete a las diecinueve, durante los meses de Octubre a Diciembre y de Enero a Abril, inclusive, y de las ocho a las doce y de las diecisiete a las diecinueve durante los meses de Mayo a Septiembre, ambos inclusive. Los domingos y días feriados estarán abiertas solamente de las nueve a las once durante todos los meses del año.

Las estaciones de servicio especial ajustarán su horario a las conveniencias de su servicio oficial o público, conforme a las instrucciones que reciban de la Dirección general, acomodándose para la recepción del servicio a las horas del limitado, sin perjuicio de que curse durante todas las horas que estén abiertas.

Los días feriados además de los domingos, serán únicamente el 1.º de Enero, el 14 de Abril, el 1.º de Mayo, el 12 de Octubre y el 25 de Diciembre.

A. RETES. PINTOR

DECORADOR

Sanz Pastor, 4

REMITIDOS DE SOCIEDAD

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS

Distinguido amigo: Por atentar contra mi honorabilidad e intereses, le agradeceré mucho de publicidad en su importante periódico a las siguientes líneas:

Que habiendo llegado a mis oídos que personas poco escrupulosas, escudándose en el anonimato, tratan de mezclarme en los desagradables sucesos ocurridos en la noche del domingo, yo, en defensa de mis intereses y honorabilidad, estoy dispuesto a probar el empleo que di al tiempo, mientras se desarrollaban tan luctuosos sucesos, y a perseguir ante los Tribunales de Justicia a los propaladores de tan infamante especie.

Queda de usted afectísimo amigo y servidor,

SATURNINO CALVO

EXCLUSIVA PARLOPHONE

Relojería RODRIGUEZ

Paloma, 2 y Cid, 16

Ateneo de Burgos

D. Julián Morat

El martes, día 17, en el Teatro Principal, dará una conferencia don Julián Morat, crítico de arte, publicista y colaborador de varias revistas y periódicos de Madrid.

La conferencia con proyecciones versará sobre algunos cuadros existentes en el Museo del Prado.

Entre los trabajos realizados por el señor Morat, destaca «Conferencias de arte», refundición de las conferencias de D. Aureliano de Beruete, premiada por el Congreso Internacional Literario de la Sociedad de las Naciones entre las diez mejores obras de 1922.

Sus conferencias sobre «Goya» dadas en el Ateneo de Madrid, obtuvieron un gran éxito, tanto que a reiteradas instancias, el Sr. Morat, hubo de repetir las en los Ateneos de Oviedo y Sevilla.

En la iglesia de San Gil se ha celebrado el funeral de la señora viuda de Yarto, víctima de los últimos sucesos.

La concurrencia ha sido numerosísima, demostración a la digna y distinguida familia de la finada del sentimiento de la ciudad por tan funesta desgracia.

Presidía el duelo los hijos de aquella don Luis, don Julio, don Félix y don Antonio Yarto, y el hijo político don Juan Antonio Gutiérrez Moliner, a los que rejeramos la sincera expresión de nuestro sentimiento.

A los sesenta y seis años de edad, ha dejado de existir en esta población el acudado propietario don Angel Mingo Arana, a cuya esposa doña Rosario Ansótegui, hijos y demás familia, testimoniamos desde estas columnas nuestro sentimiento por pérdida tan irreparable.

Sardinas estupidas VILLARIAS

CRONICA JUDICIAL

Señalamientos para mañana

Audiencia Provincial

Incidente procedente del Juzgado de Burgos, seguido entre don Julián Sáez y don José Luis Errazquin, sobre apelación de un auto de procesamiento; ponente, señor presidente; defensores, licenciados Ríos y Alfonso Cortés; procuradores, Echevarrieta y Sarmiento; secretaria del licenciado Tornos.

Especialista

en otitis, intestinos, hígado y cirugia

DR. CASTILLO Y ARANA

RAYOS X

VITORIA - Teléfono 202

Calle de Al. número 2. Oficina

PROVINCIA

El DIARIO en Villareayo

Crónicas de Magazine

En el Ayuntamiento

El salón presenta un aspecto de templo, que bien puede compararse a un templo religioso o a un templo de la justicia.

En el estrado, los concejales, los radicales socialistas y los otros; aquellos en mayoría y estos otros, que no sabemos su actual filiación política, ni hace al caso, en minoría.

El señor Pereda ocupa la presidencia; a su diestra el secretario. El público, este público asidue, ocupa los bancos de los lados mayores del rectángulo que forma el salón, rectángulo demasiado largo y de malas condiciones acústicas, por eso, sin duda, no se oye, o se oye mal, la voz de algunos concejales.

Parte del público, de pie, contempla el techo azul del que emergen focos luminosos cuando si fuera un techo celeste, terso y simplo, tachonado de estrellas en este mes de Noviembre.

La frase ritual del señor Pereda abre la sesión; se lee el acta de la anterior, y se aprueba. Y a tratar de nuevas cosas, digo de cosas viejas; de las escuelas que aunque nuevas, ya necesitan remedios. Mucho dinero invertido, gran fachada y, tiene razón el señor Cuadros, los retrates, cosa tan fundamental, no están bien. ¡Tantas cosas no están bien! Pero fuercemos la fachada, que es lo interesante, si dentro no se lee por rafa de libros, eso no se ve.

Se quiere retener la fianza del contratista para obligarle a perfeccionar ciertos detalles.

Se trató de las casas para los maestros con buenas orientaciones, planes admirados, ideas admirables. ¿Cuándo serán realidad? Que sea pronto.

Reprobación de chopos como fuente perenne de ingreso del Ayuntamiento y ornato de la villa. Plantación de alisos en la margen derecha del río para evitar que este avance a pasos «agigantados» hasta la «plaza».

El señor Rodríguez inicia el tema del inquilinato, que da lugar a una intervención tan acertada, noble y valiente del señor Cuadros, fustigando con el látigo a los privilegiados de la fortuna que no pagan, que arranca un unánime ¡Muy bien! del público.

Villareayo, Noviembre, 1931.

El DIARIO en Treviño

Horroroso incendio

Ayer se desarrolló un voraz incendio en esta villa con fuerza tal que amenazaba a gran parte del pueblo.

Se pidió el auxilio de los bomberos de Vitoria, a lo cual no puso obstáculo ninguno el alcalde de la capital alavesa, nuestro querido amigo don Teodoro González de Zárate. Venían don Enrique García Briñas, ayudante de Obras del Ayuntamiento, el jefe de mecánicos de bomberos don Eugenio Foronda con cinco números y su mecánico del coche-bomba, nuestro distinguido amigo don Andrés Segura.

Merece distinción en la ayuda prestada nuestro amigo e industrial de esta plaza don Andrés Roa Lema, el cual puso a disposición su camioneta con la cual se fué a Vitoria en busca de los bomberos ya mencionados, así como también don Domingo Lasa Escota, alcalde en funciones del prestigioso Ayuntamiento del Condado de Treviño; don Pascual Fernández, alcalde de barrio de esta villa de Treviño; don Juan Ruiz Samaniego, herrero; don Modesto Martínez, industrial, y los hermanos Luis, Félix y Angel Garay, dueños de las casas destruidas.

Merece también un gran aplauso la señorita María Argote, hija del ex juez de este Condado, la cual descubrió el fuego al salir del santo Rosario, librando la vida a dos criaturas infelices, las cuales si no habrían sido una hoguera de carne humana en medio de un fuego tan impetuoso.

En dicha casa quemada, vivía nuestro distinguido amigo y compañero don Mauricio López Zapatero, el cual no ha podido librar ninguna cosa de su oficio, así como también todas las gajinas y una pollina todas las ropas de uso personal y camas. La otra casa propiamente las dos de don Quirino Garay, Ocio, juez en funciones de este Condado, tuvo pérdidas abundantes de granos de todas las clases y varias alimentaciones de combustibles.

Sufrieron también varios daños, doña Cayla M. de Bujo, viuda de don Agapito Cónde (q. e. p. d.), farmacéutico que fué de este pueblo durante varios años, de donde tuvieron que sacar todos los muebles, los cuales fueron depositados en el pórtico de la iglesia parroquial, así como también nuestro íntimo amigo don Venancio Arrieta Sodupe, farmacéutico de esta villa y sus pueblos limítrofes, el cual tuvo que sacar todas las existencias depositadas en la Casa Consistorial, habiendo sufrido varios daños en el traspaso de ellas.

Todas las autoridades merecen el unánime aplauso del pueblo, así como también la benemérita que cumplió con su cometido.

Los daños causados no pueden ser valorados, pues las pérdidas son de gran consideración. En total, dos casas destruidas, sin haber afortunadamente desgracias personales.

El DIARIO en Poza de la Sal

Obreros parados

Son muchos los obreros que se encuentran parados por no haber trabajo.

Si terminada la siembra no se promete ninguna obra la situación se agravará en términos alarmantes por haber sido la recolección muy corta.

La estación del ferrocarril Santander-Mediterráneo, se ve muy concurrida haciéndose casi todos los días facturaciones de manzanas para Madrid y patatas para Valencia, a buen precio, pues no se ha conocido cosecha como la de este año.

En los pueblos comarcanos se nota gran satisfacción por las facilidades que ahora tienen para dar salida a sus productos.

De sociedad

Han salido para prestar el servicio militar, nuestros queridos amigos don Fausto Marquinez Arrieta y don Alfonso Fernández Villasanté.

Después de cumplir el servicio en África ha regresado a casa de sus padres el joven y culto estudiante de veterinaria don Elias Bustillo Ramos, hijo del veterinario titular de esta plaza.

Después de pasar una larga temporada al frente de las obras que el diputado a Cortes por Alava don José Luis Oriol estaba realizando en Izarra (Alava), ha regresado a ésta, nuestro estimado amigo don Prudencio Arbé Olalde, el cual saldrá dentro de un par de días para la capital alavesa.

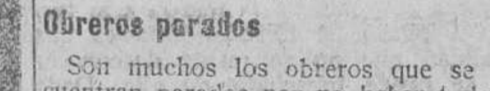
EL CORRESPONSAL

PERFECCION

La perfección que usted desea en la limpieza de suelos y muebles, la conseguirá con el

álaron

Lo más SENCILLO, PRÁCTICO y ECONÓMICO para dotar a suelos y muebles de un brillo perfecto y duradero



Consultas particulares y con hora fija de nueve a seis

General para obreros con honorarios reducidos de seis a ocho tarde

CLINICA DENTAL ARNAIZ

JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

Calle Calvo, 88, 2.ª izquierda.

TEATRO PRINCIPAL

Hoy, viernes 13

Inauguración de la temporada de Variedades

Tres extraordinarios días de variedades

Internacional Pictures Spectacle

PROCEDENTE DEL ALKAZAR DE MADRID

Procesos populares. BUTACA, 3 pesetas (-) GENERAL, 0'50

Estreno de una película y a continuación FIN DE FIESTA a cargo del

Ballet 6 Sdieeger Girls

formado por bellísimas artistas españolas.

Toni Triani, bailarín excéntrico. Ambarito Cao, bailarina. Margot Costa, couplés. Nazy, intermedista parodista. Elva And Roy, trio atracción.

Custodia Romero

(La Venus de Bronce)

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON ANGEL MIGUEL BUENO,

que falleció en el pueblo de Cogollos, el día 14 de Noviembre de 1930

R. I. P.

Su desconsolada viuda, D.ª Encarnación Varona; hijos, D. Adolfo, D.ª María y D. Emilio; hijos políticos, D.ª Paula Esteban, D. Donaciano Bueno, D.ª Isabel García, nietos; hermanos, D. Gabriel, don Trinidad, D.ª Encarnación, D.ª Emilia, D.ª Isabel, D. Evencio, y doña Obdulia; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les ruegan encomienden a Dios el alma del finado y asistan al funeral que se celebrará mañana sábado, a las diez, en la iglesia de dicho Cogollos, por lo que anticipan las gracias

Cogollos 13 de Noviembre de 1931.

EL SEÑOR

D. GREGORIO MENDI SOLORES,

ha fallecido en el día de hoy, a los 80 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

E. P. D.

Su desconsolada hija doña María de las Nieves; hijo político, don Angel Miguel González (industrial de esta Plaza); nietos, sobrinos y demás familia

Suplican a sus amistades se dignen encomendarle al Señor y asistir al entierro y funeral que tendrán lugar en la capilla de las Hermanitas de Pobres Desamparados, el primero mañana sábado, a las DIEZ, y el funeral el lunes, a la misma hora, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.

Burgos 13 de Noviembre de 1931.

Vivia: Hermanitas de los Pobres.

El duelo se despiden en el síto de costumbre.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272

EL SEÑOR

DON ANGEL MINGO ARANA,

falleció en el día de ayer, a los 66 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

Q. E. P. D.

Su afigida esposa, doña Rosario Ansótegui Arnáiz; hijos, Julián (ausente), Leonor, Pilar (ausente), Dionisio (empleado en el Banco Hispano Americano), Angel y Pedro; hijo político, don José de Aizpurua Etola; nietos; hermana, doña Emiliana; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, y se dignen asistir al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, mañana sábado, a las DIEZ Y MEDIA, y seguidamente a la conducción del cadáver, en carroza automóvil al cementerio de San José, por lo que anticipan las gracias.

Burgos 13 de Noviembre de 1931

Vivía: San Lorenzo, 40

El duelo se despiden frente a las Siervas de Jesús.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

SUCESOS

Diario de Avisos

Han sido puestos a disposición del juzgado militar dos individuos acusados de insultar a unos sergentes.

ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR

Granja CARMEN Almirante Bonifaz, 15 HUEVOS FRESCOS a granel a 3,30 pesetas docena. Huevos del día en sus cajas de seis y doce, a 3,80 docena.

Carteras y bolsos Se liquidan los restos de temporada MI TIENDA Sombrerería, 3 y 5

En la comisaría de policía se han presentado Luis Fuente Martínez, de 27 años y Benito Conde Martínez, de 46, vecinos de Carcedo de Bureba, denunciando que de la cuadra que tenían alquilada en el mercado de San Lucas les han sustraído tres mantas y una pelliza valoradas en 150 pesetas.

Saldo 1.000 camisas desde 3'50 pesetas una MI TIENDA Sombrerería, 3 y 5

¿Qué después de la vendimia Se nos marcha la alegría? No crean ustedes eso. La tenemos a porfía. Cuando bebemos San Roque De Tejada y Compañía.

Los activos agentes de policía D. Emilio Virumbrales y D. D. metro Rodríguez, han detenido a los carteristas Emilio Gómez (Isaac Pichichi) Casimiro González Gorbay (El Casimiro) y Patricio Menéndez Gómez (El Patricio), los cuales han ingresado en la cárcel a sufrir quincena.

Calor barato Se consigue con la estufa «Lilors», de gasolina, sin olor, sin peligro. Garantizando consumo 5 céntimos hora MI TIENDA.-Sombrerería, 3 y 5

Carlos Arangüena García-Inés Consulta de enfermedades del aparato urinario y de la piel. Horas: de una a dos y de cuatro a cinco Plaza de la Libertad, 5

A la avanzada edad de 80 años, ha fallecido en el día de hoy, don Gregorio Mendi Solares. A su aflijida hija, doña María de las Nieves, hijo político, don Angel

MIRAFLORES magnífico merendero instalado en el delicioso paseo de la Quinta (frente al Depósito de sementales). Visite esta casa y será cliente asiduo. Merendero «Miraflores» FAUSTINO BARRIUSO.-Paseo de la Quinta

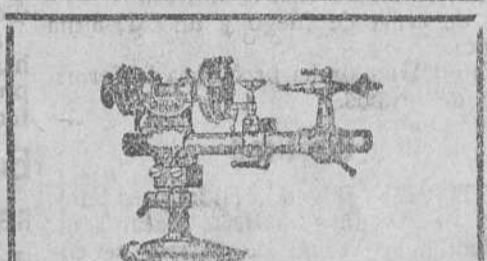
Miguel González, industrial de esta plaza, y demás familia hacemos presente nuestro pésame.

Escuela del Magisterio

Han dado comienzo los cursillos Aunque en la sección correspondiente publicamos una nota de los maestros concursantes, en la que se dice que por solidaridad con los de otras provincias no han entrado hoy en clase, nos consta que esta mañana se han dado las clases correspondientes a las cuatro alumnas que han entrado y que esta tarde han acudido 22 señoritas con las que se han continuado los ejercicios.

Se traspasa o arrienda

fábrica de embutidos en Medina de Pomar, (Villarcayo). Marca acreditada en todo el Norte y en Madrid, montada a la moderna, con cuadros, matadero independiente, con despacho público en la Plaza de Abastos, en condiciones de trabajar inmediatamente.



TALLER DE RELOJERIA DE E. MELGOSA Trabajos de precisión Composturas garantizadas en toda clase de relojes Santander, 34.-BURGOS

No moleste a nadie Si necesita hacer algún encargo en Madrid, avise a la Agencia de encargos CID, 21 e inmediatamente será servido

Itinerario Salida de Burgos para Madrid: Lunes miércoles y viernes. Salida de Madrid para Burgos: Martes, jueves y sábados. Encargos: Cid, 21.-Sastrería Castrillo

Estancia agradable, amplios locales, buena cocina y buen trato, encontrará en «MIRAFLORES» magnífico merendero instalado en el delicioso paseo de la Quinta (frente al Depósito de sementales). Visite esta casa y será cliente asiduo. Merendero «Miraflores» FAUSTINO BARRIUSO.-Paseo de la Quinta

Un carro arrollado por un mercaderías.-Cuatro muertos y varios heridos

En la madrugada de hoy a ocurrido un horrible suceso en el que han encontrado la muerte cuatro jóvenes de Zuñeda de Bureba, y resultando heridos otros vecinos de dicho pueblo. Todos habían pasado en Calzada de Bureba el día, asistiendo a una romería que allí se celebraba, y pasadas las dos de la madrugada, iniciaron el regreso a sus domicilios.

Los heridos fueron trasladados a la estación de Calzada de Bureba y Benita en una camioneta ambulancia que se solicitó de Burgos, fué traída a nuestra ciudad, ingresando en el Hospital provincial, donde se halla hospitalizada.

Los dos ganados que arrastraban el carro, uno de ellos resultó muerto. Terrenciano fué sacado al detenerse el convoy de debajo de la máquina, viéndose que, milagrosamente sufría lesiones de escásima importancia.

Unos desconocidos intentan asaltar un comercio Esta madrugada ha estado a punto de cometerse un robo en el bar «Punta Brava», situado en el barrio de San Pedro de la Fuente y al final del paseo de la Isla.

Los dueños del mencionado establecimiento, hermanos don Raimundo y don Dámaso Bartolomé, cerraron anoche el «bar» a la hora de costumbre sin advertir nada anormal.

Sobre la una de la madrugada notaron un ruido sospechoso en el almacén que dá a la parte trasera de la casa y opuesta al paseo. Creyeron en un principio que serían los gatos, pero como persistiese el ruido, semejando la ruptura de una fea metálica, uno de los hermanos corrió

COLISEO CASTILLA Mañana sábado, a las siete, proyección de la grandiosa película muda Ronda nocturna

Sensacional drama policíaco, de gran emoción e interés. Interpretada coloradamente. Muy pronto, estreno de la magistral superproducción sonora, Al compás de las horas

Producción triunfal de inimitable técnica e interpretación. Proximamente, la gran superproducción muda, La madona de los coches camas

C. HERNANDEZ Calefacciones / Cuartos de baño Faroles artísticos Fontanería / Vidriería PUEBLA, 19.-Teléfono 658-X

el visillo de la ventana, y pudo advertir que un hombre atravesaba la calle, dirigiéndose hacia la puerta de la bodega en donde se sentía que otro individuo estaba manipulando.

Los hermanos Bartolomé se asomaron al exterior, haciendo dos disparos al aire con una escopeta de caza. Los ladrones cesaron en su faena, separándose de la puerta.

Los preguntaron los dueños, qué es lo que hacían allí y entonces uno de ellos con un acento andaluz, según parece, les contestó: «Ahora verás lo que hacemos», al mismo tiempo que hacía varios disparos con una pistola.

Volvió a disparar la escopeta los dueños del establecimiento, contestando los atracadores con más disparos. Al darse a la fuga se oyó un automóvil, suponiéndose que los atracadores le querían utilizar para llevarse en él el producto del robo.

Se avisó a la policía personándose varios agentes y dos parejas de Seguridad que dieron una batida por los contornos, sin ningún resultado. Los ladrones rompieron una fea metálica y dos barras de hierro de una ventana que tiene la misma puerta, sin conseguir su intento.

SALON PARISIANA Mañana, sábado, a las siete, estrano de la comedia cinematográfica de la «Uta». La pequeña telefonista por la genial artista sueca Mary Johnson. El domingo, El gran transformista por Johnny Hines y Mieldred Ruan. Pronto: «Victoria», (asunto de guerra).

CRONICA MILITAR Sexta división Hoy se han presentado: Don Victoriano Pérez, teniente auditor de primera; don Francisco Herrero, teniente de Caballería. Consejo de guerra

El martes próximo, 17 del actual, a las once horas y en el regimiento Cazadores de Caballería 4, y bajo la presidencia del coronel del expresado Cuerpo, se celebrará consejo de guerra ordinario de plaza para ver y fallar la causa instruida contra los paisanos Aquilino Hernández Gabarre, Crescencio Borja Giménez y Antonio Giménez Pisa, por el supuesto delito de insulto a la fuerza armada, ejerciendo funciones fiscales el jurídico militar de la División, y actuando como vocales los capitanes siguientes: don Gonzalo Díez de la Lastra y don César González de Ampuero, del regimiento de Infantería 30; don Ismael Moral Moral; don Jesús Giménez Momediano y don Cristino Torres García, del regimiento de Caballería, 4.

Vocal ponente, el teniente auditor de segunda, don Julián Iniguez Gutiérrez, y suplentes los capitanes don Evaristo López Matute, de la Caja de Recruta, 36, y don Juan Rodríguez Benet del 11.º regimiento de Artillería Ligero. Con arreglo al artículo 566 del Código de Justicia Militar, se invita a los jefes y oficiales francos de servicio para que asistan a la lectura del proceso.

Estado general atmosférico del día 13 a las 7 horas

El centro general de la perturbación atmosférica del Atlántico se halla al oeste de Irlanda, y produce aún en el archipiélago inglés mucha nubosidad. En la península de los Balcanes se observaron muchas nieblas, y el centro perturbador que ayer se hallaba en el Golfo de Vizcaya, pasa al mar Balear, ocasionando en España muchas lluvias y chubascos.

Las presiones altas residen al suroeste de la península ibérica. En España el tiempo mejora excepto en Cataluña, donde aún perduran las lluvias, y el viento adquiere mayor violencia. La máxima de ayer fué de 25 grados en Málaga y la mínima de hoy ha sido de uno bajo cero en Salamanca.

En Madrid la máxima de ayer fué de 11 y la mínima de hoy de 6. En Madrid la lluvia recogida ha sido de cinco litros por metro cuadrado. Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del Oeste y chubascos, Cataluña y Levante, vientos fuertes del

Notas religiosas SANTOS DE MAÑANA

Josafat, Teodoro, Filomeno Veneranda. CULTOS MES DE ANIMAS SAN LORENZO.-Todas las tardes, a las seis, oración a la Santísima Virgen del Carmen, para ganar las indulgencias de la medalla, rosario con los misterios dolorosos y lectura espiritual del mes. SAN COSME.-A las seis, de la tarde, rosario de ánimas, meditación del día, novena, cánticos, sermón a cargo de don Emiliano García Vedia, salmo «De Profundis» y responso. SAN LESMES.-Del 10 al 18 de Noviembre, novena de ánimas a las cinco y media de la tarde.

Boletín Oficial Extracto del número correspondiente al número de hoy: Inspección general de emigración. Disposiciones especiales que regulan la emigración a Argelia. Diputación Provincial.-Acueducto de la Comisión Gestora. Providencias judiciales.

Hacienda LIBRAMIENTOS Don Emilio Sáinz, don Enrique Martín, don Virgilio Solo, don Joaquín García, Compañía Explotadora «Las Conchas», don Roque Blanco, don José Velázquez, doña Eulalia Cacho, don Leoncio Herrero, don Manuel Arribas.

Teléfonos Despachos detenidos: Comandante Bedia, regimiento Artillería. (Desconocido). Vicente Revuelta Arca de Noé. (Desconocido). Comandante Porto, Plaza Libertad, 5. (Desconocido).

Registro civil DEFUNCIONES Don Hilario Alonso González, de Mece-reyes, 26 años, Casa de Caridad. Rita Pardo Gutiérrez, de Burgos, 89 años, Granja de San Martín de la Bodega. Gregorio Mendi Solares, de Santo Domingo de la Calzada (Logroño), 80 años, Hermanitas de los Pobres. (Graciana Palacin Bermejo, de Los Baños, 41 años, Calera, 43. Angel Mingo Arana, de Pradoluengo, 66 años, San Lorenzo, 40.

NACIMIENTOS Milagros Renedo Benito. MATRIMONIOS Don Hilario Gayubo Martín con doña Cándida Serrano Añido, mañana, a las once, en San Gil. Don Tomás Blanco Pavá con doña Juliana Sancho Santamaría, mañana, a las diez, en Santa Agueda.

Estado del tiempo Estado general atmosférico del día 13 a las 7 horas

El centro general de la perturbación atmosférica del Atlántico se halla al oeste de Irlanda, y produce aún en el archipiélago inglés mucha nubosidad. En la península de los Balcanes se observaron muchas nieblas, y el centro perturbador que ayer se hallaba en el Golfo de Vizcaya, pasa al mar Balear, ocasionando en España muchas lluvias y chubascos.

Las presiones altas residen al suroeste de la península ibérica. En España el tiempo mejora excepto en Cataluña, donde aún perduran las lluvias, y el viento adquiere mayor violencia. La máxima de ayer fué de 25 grados en Málaga y la mínima de hoy ha sido de uno bajo cero en Salamanca.

En Madrid la máxima de ayer fué de 11 y la mínima de hoy de 6. En Madrid la lluvia recogida ha sido de cinco litros por metro cuadrado. Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del Oeste y chubascos, Cataluña y Levante, vientos fuertes del

cuarto cuadrante. Marejada en el Golfo de León y mar balear.

En Burgos Observaciones meteorológicas del Instituto: BAROMETRO A las siete de la mañana, 687,9. A la una de la tarde, 689,2. A las seis de la tarde, 688,6. TEMPERATURA Máxima a la sombra, 8,6. Mínima a la sombra, 4,0. DIRECCION DEL VIENTO A las siete de la mañana, N. A la una de la tarde, N. A las seis de la tarde, NE. PLUVIOMETRO Día 13, lluvia en milímetros, 2,5.

Fábrica de chorizos en Briviesca DE RAFAEL MOVILLA Venta de tocino fresco, sin hueso, a dos pesetas kilo, llevando desde 20 kilos en adelante.

¡Señora! ¡No se desespere! Si la cuesta mucho encender la cocina, pida en cualquier tienda de ultramarinos un paquete de Encendederos Medrano y en un minuto y sin ninguna molestia encenderá el peor carbon :: ::

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros contra incendios de cosecha. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 85 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincias. LUIS GALLARDO Oficinas Progreso, 17, 1.ª planta, 1.ª 15

La Unión y el Fenix Español

ANUNCIO El Ayuntamiento del Valle de Mena, desea dotar al Asilo-Hospital, de calefacción central y convoca a las casas instaladoras para que hasta el día 21 del actual presenten al mismo sus proposiciones.

No compre Radio sin oír los aparatos STEWAR-WARNER. Detalles y demostraciones: GREGORIO DEL BARRIO PUEBLA 46

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

TARIFA ANUNCIOS ECONOMICOS TARIFA

ALMONEDAS SE VENDE piano, baño, hule de piso, comedor y otros muebles. AUTOMOVILES SE VENDE «Fiat», 8 H.P., muy barato, a toda prueba. GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10. CHALET arriendo o vendo. CHALET Se arrienda en la calle del Obispo D. Mauricio, número 2. ARRIENDO piso en el Ventorro «Las Veguillas». ARRIENDO local propio para industria. SE ALQUILA en Burgos. MUCHACHA necesitada que entienda de cocina, ganará buen sueldo. SE NECESITAN oficiales zapateros. VENDESE molino y central eléctrica. MAQUINA «Singer», bobina central. VENDO funa escarpante. SE VENDE coche de niño y varios muebles. VENDO máquina de escribir y gramófono. VACAS lecheras. MUEBLES futo. TRANSMISION con poleas de madera. PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas. SE VENDE terreno propio para edificar. PIANO manubrio vendo. SACERDOTES: Sombreros de seda alta, calidad superior. SASTRE hace toda clase de prendas para caballero.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Al mercado de hoy no ha acudido ningún labrador, siendo las entradas, por tanto, nulas.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla, a 17 y 18 pesetas saco de cuatro arrobas.
Comidilla, de 14 a 15.
Salvadillo, a 10 saco de tres arrobas.
Salvado, de 10 a 11.

PAN

Precio de tasa, 0,62 pesetas kilo.
En el Panificadora Burgalesa:
Pan de familia, a 60 céntimos kilo.
Hogazas, dos kilos, 1,20.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 3,50 pesetas kilo.
Idem mantecoso, 4,00.
Idem blando, 2,50.
Huevos 3,50 pesetas docena.
Pollos, 8 a 12.
Gallinas, 12 y 14.
Pichones, 2,50 y 3,00.
Gallos, 7 y 8.
Conejos caseros, 4,50 y 5,00.
Idem monteses, 3,50.
Liebres, 7.
Perdices, 3.
Patata blanca, 1,90 arroba.
Idem encarnada, 2,50.
Manzana reineta, 0,40 y 0,50 por mayor.
Peras, 0,55 y 0,60.
Nueces, 0,95 y 1,00.
Uva negra, 0,60.
Idem blanca, 0,70.
En las pescaderías del Norte
Merluza, 5,50 pesetas kilo.
Sardina, 1,50 y 1,60.
Pescadilla, 2,20.

BUENOS PANOS?

Solamente en la Sastaría de
TEODORO L. PAVON
encontraréis los de mejor calidad.
BUEN CORTE PRONTITUI ECONOMIA
La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.
ESPOLON, 20 BURGOS
(Junto al almacén de música).

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la buert.
Camino de la Plata

De la provincia

POZA DE LA SAL
Trigo áliga, 80 reales fanega.
Idem rojo, 74.
Centeno, 56.
Cebada, 56.
Idem siembra, 62.
Mueles, 64.
Yeros, 68.
Idem siembra, 80.
Avena, 40.
Alubias, 24 celemin.
Patatas de riñón, 2,15 arroba.
Idem blancas, 1,75.
Cerdos al destete, de 80 a 200 pesetas arroba.

Idem de seis meses, 22.
Ovejas con cría, 65 pesetas.
Carneros, 55.
Corderos macacos, 33.
Lanas, arroba 15.
Pieles de cabrito, 4 pesetas.
Idem de cordero, 1,75.
Vino tinto, chacolí, 8 pesetas cántara.
Idem claro rioja, 11.
Vinos.—Se ha efectuado la recolección de 9.000 cántaras de chacolí siendo muy estimado.
Tiempo de lluvias, hallándose la sementera atrasada.
Precios, los pienso sobre caros.
Vendedores, pocos.

BRIVIESCA
Centeno, 54 reales fanega.
Cebada, 44.
Nueces, 72.
Mueles, 56.
Yeros, 68.
Alhovas, 48.
Avena, 30.
Harina, 1,8, 58 pesetas los 50 kilos.
Patatas, 2,25 reales arroba.
Aceite, 26 pesetas cántara.
Lana blanca lavada, 36.
Idem id. sucia, 18.
Pieles de cabrito, 4.
Idem de cordero, 1,75.

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS. — BURGOS
Espolón, 58 (antigua Casa de Correos).
CASA FUNDADA EN 1872
Abona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.
Imposiciones de Ahorro con interés de 2 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.
Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.
Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.
Giros, cambios y descuentos de letras.
Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de operaciones bancarias.

OTROS MERCADOS

Valladolid

Canal.—Entrada de trigo: 50 fanegas.
Precio: el de tasa.
Arco.—Entraron en el mercado 450 fanegas de trigo.
Rigió el precio de tasa.
En los almacenes de esta plaza, rigieron estos precios:
Centeno, reales fanega 64.
Cebada ídem ídem, 43.
Avena, ídem ídem 28-29.
Algarrobas, ídem ídem 71-72.
Todo pesetas los 100 kilos con envase.
Salvado lecerilla, 37 a 40.
Cuaria, 34.
Comidilla, 28.
Salvado hoja, 33.
Todo pesetas los 100 kilos, con envase.

Salamanca

La situación del mercado de granos de Salamanca mejora de día en día. La tendencia es la de estabilización de precios, con cierta orientación alcista para los piensos, lo cual es un excelente síntoma.
La actividad mercantil se halla concentrada en los granos de pienso casi exclusivamente, habiendo regido, en la pasada semana el siguiente cifrado:
Cebada, 34 pesetas los 100 kilos.
Centeno, 38 pesetas.
Algarrobas: Ha llegado este grano hasta 45 pesetas, debido a la gran demanda y a que las existencias escasean.

Cantalejo (Segovia)

El mercado flojo.
Tiempo de lluvia.
Precios inseguros.
Se anotaron los siguientes:

DOLROES - REUMA CONTUSIONES - GOLPES CURA

ACUMULADORES TUDOR para autos

Bertendona, núm. 4 BILBAO

STOCK EN Garage Moderno y Garage Eléctrico ("LOS DOS CHAUFFEURS") BURGOS

HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO"

Son una maravilla.

DE VENTA DOMINGO DE PABLO PLAZA MAYOR, 50 BURGOS.

Trigo, a 80 reales fanega.
Centeno, 59-61.
Cebada, a 40.
Algarrobas, a 67.
Yeros, a 66.
Avena, a 30.
Garbanzos superiores, a 280.
Idem regulares, a 290.
Mueles, a 62.
Harina de primera, a 28 reales arroba.
Idem de segunda, a 26.
Habas, a 59 reales arroba.
Salvado de primera, a 14 reales fanega.
Patatas, a 7 y 8 reales arroba.

Medina del Campo (Valladolid)

Este mercado ha estado desanimadísimo.
Al detall rigieron estos precios:
Trigo, los 43,24 kilos, a 20,25 pesetas.
Idem ídem, a 81 reales.
Cebada, los 32,20 kilos, a 9 pesetas.
Idem ídem, a 36 reales.
Algarrobas, los 43,24 kilos, a 14 pesetas.
Idem ídem, a 56 reales.
Patatas, los 11,50 kilos, a 1,75.
Tiempo de lluvias.

Frómista (Palencia)

Después del temporal de lluvias siguió la siembra en muy buenas condiciones. Ahora repite la lluvia con vientos muy fríos.
Sigue desanimado el mercado de trigo; precios convencionales; centeno vale a 45 reales fanega; cebada a 40; avena, a 28; mueles, a 60; yeros, a 65.
Pan de primera, a 0,65 pesetas el kilo; de segunda, a 0,55; patatas, a 2,25 y 2 la arroba; castañas, a 0,40 el kilo; nueces, a 1,35 el kilo.

AUTOMOVILES DE ALQUILER EL MEJOR SERVICIO AMADOR SANTOS Santa Cruz, 28 - Telf. 401

Calzados SEGARRA

Todo cosido "GOODYEAR"

Venta directa del fabricante al consumidor

Zapatos en cinco colores distintos 18 pesetas
Zapatos de charol 19,50 pesetas

Botas en negro y color, todo cosido 19,50 pesetas.

CASA MUNGUIA BURGOS

LABRADORBS

Las enfermedades de las aves y conejos se curan con Gallega. Las gallinas ponen más.
Premiado exposiciones Sevilla, Euz. Diploma y Palencia, Medalla de Oro.
Precios: 1,80 y 4,00. Pídase en farmacias.
Depósito en Burgos: Farmacias y droguerías de Barriocanal y Viuda de Martínez.

INTERESES DEL LABRADOR

Algunos comentarios

Sobre el trigo Manitoba

Hecha esta digresión sin previo propósito, y al volar de la pluma, decimos que el trigo Manitoba es un tipo perfectamente definido, muy apreciado en el mercado y muy indicado para detener alguna que otra importación, que se querría justificar diciendo que habla trigo, eso sí, pero que se acabó el trigo de fuerza, sin el cual no hay pastetes, ni bocadillos, ni ensaimadas.
El trigo Manitoba es fundamental de primavera y de regadío, y propia de zonas altas.
El ideal es el regadío en las mesetas, Castilla la Vieja en particular, porque tratándose de un trigo cincomesino le conviene la lenta elaboración de sus granos en veranos no calurosos; las noches frescas de la alta Castilla resguardan el trigo de la precipitación en su formación, y conserva perfectamente durante varios años sus cualidades.
Puede también el Manitoba cultivarse en secano de otoño, cuidando de renovar la simiente todos los años, porque si no, degenera rápidamente.
Es posible que en secanos frescos se dé bien sembrado a primeros de Marzo; el que suscribe hizo la pasada primavera una siembra de 24 hectáreas en la explotación agrícola de Ventosilla, cuyo propietario, excelentísimo señor don Joaquín Velasco, ha sido de los primeros, si no es el primero, que obtuvo Manitoba en España; pero el resultado de la experiencia no puede aceptarse en definitiva, porque llovió de tal forma en esta Castilla, para nuestra desgracia, que los secanos se convirtieron el pasado año en naturales regadíos.
El Manitoba, como trigo de primavera, es muy conveniente para entrar en rotación con cultivos como remolacha o maíz, bien forrajero o de grano, porque deja todo el invierno para las labores preparatorias. En la vieja Castilla el trigo de otoño, tras esos y otros cultivos de regadío, se siembra tarde y con apuros, cuando una siembra de primavera se hace holgada y cómodamente.
Si los trigos de primavera han presentado el inconveniente de su menor producción, no sucede lo mismo con el Manitoba, que da producto similar a cualquier trigo de otoño.

En los regadíos la abundancia de malas hierbas es notada y el cultivo de cereal en primavera combate mucho mejor las malas hierbas, ya que destruye las germinadas en otoño, y no es el invierno la época mejor para la propagación por el aire de las malas semillas.
Por todas estas razones parece apropiadísimo en los regadíos la siembra del Manitoba y sus ventajas aparecen manifiestas.
En siembra de otoño en secano entra en competencia con el cultivo del catalán de monte, pero siempre en el mercado el precio del Manitoba es superior en algunas unidades.
Cultivado en gran escala el catalán, presenta el inconveniente de que se desgrana con facilidad en cuanto traspasa un poco su punto de maduración lo que no ocurre con el Manitoba. El cultivo del catalán de monte, que tiene hoy su meca en Monegros, se va extendiendo muy acertadamente, y es de esperar que en su zona ocurra lo mismo con el Manitoba, cosas ambas de desear.
La extensión de estos cultivos hará con el tiempo que su precio sufra baja en el mercado, pero marcará al mismo tiempo un alza en la cotización de capitales finos.
La propagación de la simiente conveniente para estas siembras es labor propia de los centros del Estado, y sería de desear que el Instituto de Cerealicultura propagase muy pocos tipos de trigo, los indispensables nada más en cada zona cerealista, y cuyas condiciones estén de acuerdo con las necesidades de los harineros, que se reflejan perfectamente en las cotizaciones de los grandes centros de contratación.
El Instituto de Cerealicultura puede hacer muchas y grandes cosas: podría hacer, diremos mejor, con mejores y más abundantes medios. El Instituto de Cerealicultura de Bergamo tiene, según mis noticias, un presupuesto en liras, que equivale al medio millón de pesetas.
¿De que presupuesto dispone el Instituto Español?
RAMON OLALQUIAGA
Ingeniero agrónomo.
(De Agricultura).

¡Vaya una guerra!

Por MARY LEE

Novela premiada con 5.000 libras esterlinas en el «Concurso de Novelas de Guerra», celebrado en Inglaterra en 1919.

No sólo está toda la guerra material en la magna obra de Mary Lee, sino el estado psicológico de los combatientes, y los problemas morales, de índole personal, que la contienda suscita en ellos una vez terminada, ya de regreso en el hogar.

Dos volúmenes, 800 páginas, en un estuche: 10 pesetas.

La extraña muerte del presidente Harding

Revelaciones emocionantes de GASTON B. MEANS

Investigador privado del ministerio de Justicia de los EE. UU., detective particular de la esposa del presidente

Leyendo las dramáticas páginas de este libro, en que, en íntima conexión con una tragedia familiar, se descubre el velo que ocultaba la podredumbre político-industrial durante la administración del Presidente Harding, creemos hallarnos en plena época de los Borgias, cuando éstos no se detenían ante ningún crimen con tal de satisfacer sus odios y sus concupiscencias.

Un tomo, con 10 láminas fuera de texto, 6 pesetas

libros que debe usted adquirir hoy

Pídalos a Editorial Juventud, S. A. Provenza, núm. 101-103 Barcelona

"VINOS SANCHO"

Nueva sucursal. Despacho: Llana de Afuera, núm. 4

Despacho central: SAN PABLO, 10

Avisos: Teléfono 2-5-8

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Agencia oficial

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

CALDO MAGGI



PRONTO HECHO

Navigazione Generale Italiana

Próximás salidas:
 Para Norte América, vapor FOMA, 3 de Diciembre.
 Para Centro América, vapor ORAZIO, 12 de Diciembre.
 Para Sud América, vapor DUILIO, 6 de Enero de 1932

Travesía; doce y medio días
 Viajes — Informes — Turismo

Almirante Bonifaz, 15

Banco Mercantil

Institución Regional Castellana
Casa central: Santander
 30 Sucursales en Castilla y León

Capital Pesetas 15.000.000
 Idem desembolsado » 8.400.000
 Reservas » 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100
 El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BURGOS: Espolón, 16 — Teléfono 169

BANCA CAMBIO BOLSA
 (Tarifas mínimas) (Al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósito de valores
 Préstamos a los labradorez sobre cereales
 Servicios especiales por correo para las Cajas establecidas fuera de la capital
 Cuentas corrientes: a la vista, 2 50 por 100 de interés
 » » a 8 días 3 » »
 » de depósito: a 6 meses, 4 » »

CAJA DE AHORROS

4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos

Saldo en 31 de Diciembre de 1930 Pesetas 85.824.826'94
 en 30 de 1931 Pesetas 83.268.365'40

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de cuarenta millones de pesetas.

A los cuenta correntistas Pesetas 13.083.401'99
 A los imponentes en la Caja de Ahorros 28.648.851'67
 A los depositantes 1.123.236'13

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.

BURGOS: Espolón, 16 — Teléfono 169

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, reumatismo, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España
 Declaradas de utilidad pública el año 1792

Se vende en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 31 de Septiembre.

Hoteles del Balneario
 Dos pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados en los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 600 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—60 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Biblioteca.—Balcón.—Baño de lectura, etc.

Itinerarios
 Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zamárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zubiza.

El ferrocarril eléctrico del Euzkadi, de Zamárraga a Zumaya, se usa con el Norte en Zamárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA BALNEARIO.

Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Papel blanco e Impreso
 Se vende en la Administración de este periódico.

GRAN FABRICA

— DE —
libros rayados y cajas de cartón
 Mayores / Diarios / Copiadores / Libros de hojas cambiables y rayados y de todas clases
 Encuadernaciones sencillas y de lujo
 Precios económicos

Enrique Martinez
 Lain-Calvo, 12.—Burgos

Compañía del Pacífico

Línea de Cuba

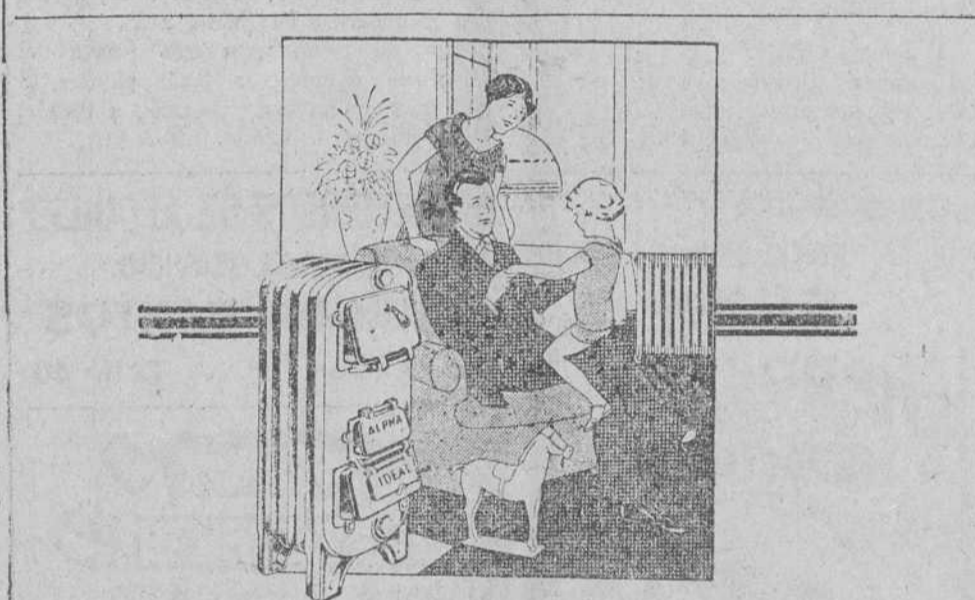
Para HABARA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Fayette, Caimo, Motonado, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

Motonave «REINA DEL PACIFICO» el 13 de Noviembre de 1931.
 El vapor «ORDUNA», el 20 de Diciembre de 1931.
 El vapor «ORCOMA», el 7 de Febrero de 1932.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (Incluidos impuestos).
 Por vapor ORCOMA, 515'25 pesetas.—Por los demás buques: 556'25

Diríjase para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER: Nijos de Basterrochea.—Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 24-41.
 Dirección telegráfica: BASTERREC HEA.



El cariño, el deber y el bienestar...

—Mira, Jaime, el nene está muy contento desde que hemos instalado calefacción IDEAL CLASSIC, porque no sales como antes, y de esta manera... —De veras? Pues esos son mis deseos: porque ahora veo claro que mi verdadera felicidad me la ofrecen las tres fuerzas poderosas que me atraen a vosotros: el cariño, el deber y el bienestar...

—No mamá... no se lo digas... —Con calefacción IDEAL CLASSIC no hay vida más placentera ni más cómoda que la vida del hogar.

VIDA FOLLETOS GRATIS A
Industria Electro-Mecánicas
 Vitoria 14, bajo

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todas usas
Adobadoras para embutidos.

Constructor: ISIDRO JOVER.—Logroño.



VINOS FINOS
 MADRID.
 PIDANSE EN TODAS PARTES.

VINA TONDONIA
 PLANTACION 1913 1914

Depositarlo exclusivo para Burgos:
Ignacio Palacios
 Merced, núm. 12 BURGOS

CALLOS
 Usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes 1'60 pesetas. Por correo, 2' Farmacia Puerto Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

VENDO LOCOMOVIL
LANZ, nueva. Precio económico
 Apartado 33 —BILBAO



LLOYD SABAUDO
 Servicio expreso de gran lujo

Sud América
CONTE ROSSO
 de Barcelona 21 de Noviembre

CONTE VERDE
 de Barcelona 17 de Diciembre.
 Médicos, cocineros y personal español

Norte América
Conte Biancamano
 de Gibraltar 27 de Noviembre

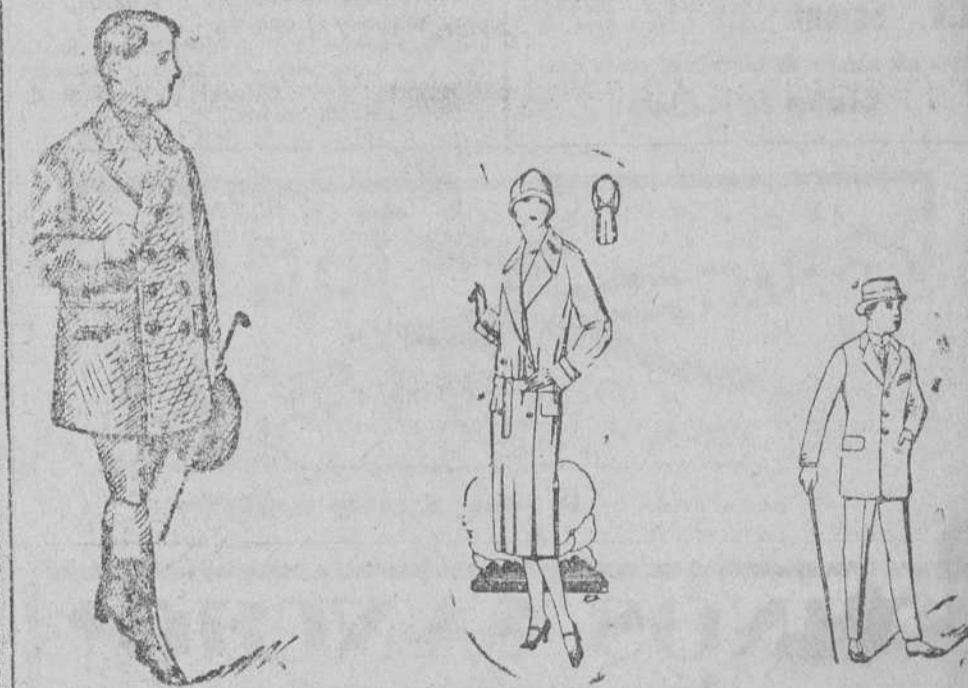
LLOYD SABAUDO
 Rambla Santa Mónica, 31 y 33 BARCELONA.
 MADRID.—Carrera de San Jerónimo, 36
 Dirección telegráfica: SABAUDO

EN BURGOS:
Bernardo Cilleruelo
 Obispo Don Mauricio, 10

Consuma **OVIDES** pero que sean **GENALI** y exíjalo así a su carbonero. Combustible ideal. Por mayor: Raimundo Linage Rodríguez, Barruelo (provincia de Palencia)

Gran casa de tejidos y ropas conleccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS
SASTRERIA Y PANERIA
 Y LEONOR GONZALEZ
 Establecimiento Oficial del Turing Club Español



Abrigos novedad para niños, a 15, 20, 25 y 30 pesetas
 Abrigo para señora corte moderno, a 20, 25, 40 y 50 pesetas
 Trajes para caballero de de 40 a 115 pesetas Corte moderno

La casa que más surtido presenta y más barato vende.

Siempre grandes existencias encontrarán en la
Casa Munguía
 Plaza Mayor, 42, y Lais-Calvo, 9 y 11.—BURGOS

Folleton del DIARIO DE BURGOS (20)

EL REY SUSTITUTO

ésta y mi natural impulso me habían de llevar mucho más allá que todos los argumentos, y que cuanto menos pensase yo en aquella trama, tanto más probable sería que la llevase adelante. No podía ocultárselo: la desventura que acarrearía a la princesa, pero esta consideración nada significaba para él. ¿Puedo decir con toda sinceridad, que hacía mal? Suponiendo que el rey volviese al trono, le devolveríamos la princesa. Pero ¿y si no logramos libertarlo? Punto era éste del cual no habíamos hablado nunca. Yo tenía la idea de que en tal caso Sario se proponía instalar en el trono de Ruritania y soñarme en él toda la vida.

Al mismo Sarianás hubiera puesto el en el trono antes que a Miguel e Negro.

El baile fué solemne. Lo inauguró yo con la princesa Flavia y con ella bailó también después, seguidos ambos por las miradas y comentarios de la brillante concurrencia. Llegó la hora de la cena y en medio de ella me puse

en pie, enloquecido por las miradas de mi prima y quitándole el collar de la Rosa de Oro, se lo puse al cuello. Aquel acto fué acogido con unánimes aplausos y vi que Sario se sentía satisfecho. Tarlein, con sombría expresión, miró bajo todo como disgustado. Pasamos el resto de la cena en silencio; ni Flavia ni yo podíamos hablar. Por fin, a una señal de Tarlein, me levanté, oí el mi brazo a la princesa, y recorriendo el salón de uno a otro extremo la conduje a una habitación contigua más pequeña, donde nos sirvieron el café. Las damas y caballeros de nuestro séquito se retiraron y quedamos solos.

Los balcones de aquella pieza daban a los jardines del palacio. La noche era hermosísima. Flavia tomó asiento y yo permanecí en pie ante ella. Luchaba conmigo mismo y creo que hubiera triunfado si en aquel momento no me hubiese dirigido ella una mirada breve, repentina, que equivalía a una interrogación; mirada a la que sigüó fugaz rabor:

Después inclinó el rostro, procurando ocultarlo.—Flavia—dije con voz alterada que no parecías la mía—has de saber que no soy...
 Elevábanse sus ojos hacia mí cuando oímos pesados pasos en el enarenado sendero del jardín, y un hombre se detuvo ante el abierto balcón. Flavia lanzó un ligero grito y se apartó de mí rápidamente. La frase que mis labios habían comenzado quedó interrumpida. Sario, pues, era él, se inclinó profundamente, grave y sombrío.

—Perdón, señor—dijo,—pero S. E. el cardenal espera hace un cuarto de hora, deseoso de ofrecer sus respetos a V. M. antes de partir.

—No es mi voluntad hacer esperar a S. E.—repuse.

Pero Flavia, que no se a ergonzaba de su amor, radiantes los ojos y ruborizado el rostro, tendió su mano a Sario. Nadá dijo, pero a nadie podía ocultárselo lo que aquel ademán significaba. Con triste sonrisa se inclinó el veterano y besó la mano que ella le tendía, diciendo con cariñosa y conmovida voz:

—Alegre o triste, feliz o desgraciado, ¡Dios proteja siempre a V. M.!

Hizo una pausa y añadió, mirándose pulso a pulso: la retirada no era ya posible y la pasión seguía llevándose hacia adelante. Aquella noche aparecí ante todo Estreissau como el verdadero rey y el prometido de la princesa Flavia. Por fin, a las tres de la mañana